FLOR CARDONA GIRALDO
Profesional en Desarrollo Familiar
D.F # 00617

Manizales, 24 de noviembre de 2025

Señores

Área de Contabilidad
Alcaldía de Manizales

Yo, **FLOR CARDONA GIRALDO** identificado con C.C. No. 30.233.700 de Manizales y D.F # 00617 sin vinculación laboral o legal reglamentaria con EL MUNICIPIO DE MANIZALES, con Nit. 890.801.053 – 7, catalogado como persona natural, residente en Manizales, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 383, modificado por la ley 1819 del 2016 del estatuto tributario, CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que:

No he contratado ni vinculado laboral, legal o reglamentariamente a dos (2) o más trabajadores que se asocien directamente a la actividad de ejercicio del trabajo social

Cordialmente,

FLOR CARDONA GIRALDO
C.C. No. 30.233.700 de Manizales
D.F # 00617

FLOR CARDONA GIRALDO
Profesional en Desarrollo Familiar
D.F # 00617

CERTIFICACIÓN (Marque con una X según corresponda la condición de Declarante o No Declarante de Renta)

Manizales, 24 de noviembre de 2025

Señores

Área de Contabilidad
Alcaldía de Manizales

Ref. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS COMO EMPLEADO (ART. 329 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, DECRETOS 99, 1070 Y 3032 DE 2013)**

Yo, **FLOR CARDONA GIRALDO** identificado con C.C. No. 30.233.700 de Manizales y D.F # 00617 sin vinculación laboral o legal reglamentaria con la **ALCADIA DE MANIZALES**, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 384 del Estatuto Tributario, en armonía con el parágrafo 4° del artículo 3° del Decreto Reglamentario 099 de 2013 y dando alcance a lo dispuesto en artículo 1 del Decreto 1070 de 2013 modificado por el Decreto 3032 de 2013, **CERTIFICO** bajo la gravedad de juramento la condición de:

No Declarante del impuesto sobre la renta (), en razón a que no soy responsable del Impuesto sobre las ventas y cumplo la totalidad de los requisitos que me exoneran de dicha obligación conforme lo establece el artículo 594-1 del Estatuto Tributario y el artículo 7 del Decreto 2972 de diciembre 20 de 2013 (1).

Declarante del Impuesto sobre la renta (x), en razón a que NO cumplí con la totalidad de los requisitos establecidos en el artículo 594-1 del Estatuto Tributario y el artículo 7 del Decreto 2972 de diciembre 20 de 2013.

Igualmente me permito informar lo siguiente:

1. Que pertenezco a la categoría de empleado que establece el artículo 329 del Estatuto Tributario, porque mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen en un 80% o más de la prestación de servicios de manera personal por cuenta o riesgo del empleador o contratante.

 SI NO **X**

2. Que mis ingresos totales en el año 2024, fueron iguales o superiores a 1400 UVT. (2)

 SI NO **X**

3. Que durante el año gravable 2024 desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 (3) del Estatuto Tributario, y en caso de desarrollarlas me generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.

 SI NO **X**

4. Durante el año gravable 2024, presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representó más del veinticinco por ciento (25%) del total de mis ingresos percibidos por tales servicios técnicos.

 SI NO **X**

Cordialmente,

FLOR CARDONA GIRALDO
C.C. No. 30.233.700 de Manizales
D.F # 00617

(2) Valor UVT año 2021 = $36.308 - Valor UVT año 2022 = $38.004- Valor UVT año 2023 = $42.412

(3) Actividades deportivas y otras actividades de esparcimiento, agropecuarias, silvicultura y pesa, comercio al por mayor, comercio al pormenor, comercio de vehículos automotores, accesorios y productos conexos, construcción, electricidad, gas y vapor, fabricación de productos minerales y otros, fabricación de sustancias químicas, industria de la madera, corcho y papel, manufactura alimentos, manufactura textiles, prendas de vestir y cuero, minería, servicio de transporte, almacenamiento y comunicaciones, servicios de hoteles, restaurantes y similares; servicios financieros.

FLOR CARDONA GIRALDO
Profesional en Desarrollo Familiar
D.F # 00617

CERTIFICADO

Yo, **FLOR CARDONA GIRALDO** identificado con C.C. No. 30.233.700 de Manizales mayor de edad y vecino de Manizales, me permito manifestar, bajo la gravedad del juramento, que me encuentro a paz y salvo en el pago de los aportes al Sistema Obligatorio de Salud, Pensiones y ARL.

Para constancia se suscribe certificado en Manizales, 24 de noviembre de 2025

Cordialmente,

FLOR CARDONA GIRALDO
C.C. No. 30.233.700 de Manizales
D.F # 00617